



## Bases y condiciones

---

# Premio Mercedes Turturro a la investigación subacuática

Convocatoria 2022

## El Premio

La Federación Argentina de Actividades Subacuáticas (FAAS-CMAS) convoca a estudiantes de posgrado y jóvenes investigadores a la presentación de proyectos que promuevan la investigación, preservación y/o difusión del patrimonio natural y/o cultural subacuático de Argentina, a través del “Premio Mercedes Turturro a la investigación subacuática”.

El premio consiste en una ayuda económica para financiar actividades de campo y/o laboratorio, compras de equipamiento y otras actividades de difusión realizadas en el marco del proyecto seleccionado.

El nombre del premio honra a María de las [Mercedes Turturro de Mestre \(Mary\)](#), un símbolo de superación y una pionera y referente en el uso del buceo como herramienta para la investigación científica.

## Monto

En esta edición se entregarán dos premios de \$50.000 cada uno.

## Requisitos

El premio está dirigido a estudiantes/as de postgrado (doctorado, maestría) y jóvenes investigadores/as (que hayan transcurrido menos de 3 años desde la finalización del doctorado) que se encuentren desarrollando actividades de educación o investigación dentro del territorio argentino.

**No podrán participar de la convocatoria los miembros del Consejo Directivo, así como tampoco ninguno de los Secretarios o Directores de Comisión de la FAAS.**

## Postulación

Para postularse, los candidatos deberán completar el formulario disponible en la web de la ([ver modelo](#)), junto con su CV completo y una carta de recomendación (opcional).

## Evaluación

### *Comité de evaluación*

Los postulantes serán evaluados por un comité integrado por especialistas en diferentes áreas de investigación científica (biología, arqueología, etc.) pertenecientes a instituciones académicas y de investigación Argentina.

### *Criterios de selección de proyectos*

Los proyectos serán evaluados considerando los siguientes criterios:

- Relevancia y contribución del proyecto al conocimiento, preservación y/o difusión del patrimonio natural o cultural subacuático de Argentina. (35 pts.)
- Claridad y coherencia en el planteo de los objetivos, hipótesis, metodología y resultados esperados. (30 pts.)
- Factibilidad de las actividades propuestas. (25 pts.)
- Antecedentes del postulante (CV y carta de recomendación) (10 pts.)

## Duración

La duración de los proyectos presentados será de un año, desde la fecha de inicio del proyecto. Esta última deberá ser especificada al momento de presentación del proyecto, en el plazo comprendido entre el 01/11/2022 y el 01/04/2023.

## Publicación de los resultados

Una vez finalizado el proceso de evaluación, los resultados serán enviados por mail a cada uno de los participantes, y los ganadores serán anunciados en la página web y las redes sociales de la FAAS.

## Entrega de premio

Los premios otorgados por la FAAS, serán transferidos a la cuenta bancaria especificada por cada uno de los ganadores, en un plazo no mayor a un mes desde la publicación de los resultados.

A tal efecto, los ganadores deberán informar los datos bancarios correspondientes, incluyendo: Banco, Tipo de Cuenta, Sucursal, Número de Cuenta, CBU, nombre, apellido, número de DNI y CUIT del titular.

## Responsabilidades de los ganadores

### *Informe final*

Los postulantes que resulten ganadores del premio deberán presentar, en un plazo no mayor a 3 meses desde la fecha de finalización del proyecto, un informe detallando los resultados obtenidos, las conclusiones, las dificultades que hayan surgido y las perspectivas hacia el futuro.

### *Nota de divulgación*

Los beneficiarios del premio deberán presentar una nota de divulgación sobre las actividades, los resultados y/o conclusiones obtenidas durante el proyecto, que será publicada en el sitio web y las redes sociales de la FAAS.

### *Agradecimientos*

Los beneficiarios del premio deberán agradecer a la Federación Argentina de Actividades Subacuáticas (FAAS-CMAS) en aquellas presentaciones a congresos, artículos científicos y otros medios de difusión científica en donde se presenten resultados obtenidos en el marco del proyecto.

## Plazos

Presentación de proyectos: desde el **29/08/2022 al 31/10/2022**

Publicación de resultados: **diciembre de 2022**

## Contacto

Por consultas, comunicarse con [comite.cientifico@faas.org.ar](mailto:comite.cientifico@faas.org.ar)